



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

JUEVES, 19 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO TREINTA

A la una y veintiséis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores y senadora ausentes y excusados:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas y Carmelo J. Ríos Santiago.

INVOCACIÓN

El Pastor Erick Ríos, Director de Capellanía de Manejo de Emergencias Estatal, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al miércoles, 19 de enero (enmendada); del martes 3 y lunes, 9 de mayo de 2022.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot, la senadora Santiago Negrón, los senadores Bernabe Riefkohl, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno inicial.

El senador Vargas Vidot y la senadora Santiago Negrón hacen expresiones.

El señor Presidente reconoce la presencia de los estudiantes del Liceo Ponceño, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 345 y 814; y del P. de la C. 572, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, el quinto informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 63.

De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 263, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 532 y 638, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Este, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 148, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 902

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales” para revisar el monto de multas que podrán emitirse por violaciones a dicha Ley y a los reglamentos adoptados por dicho departamento para la protección de los recursos naturales y ambientales de Puerto Rico y para crear un nuevo modelo para la adjudicación de dichas multas.”
(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 903

Por los señores Ruiz Nieves y Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley Especial para el Fortalecimiento y Capitalización del Fondo de Equiparación Municipal”; a los fines de realizar una asignación inicial de cien millones de dólares (\$100,000,000.00) a transferirse al Fondo de Equiparación Municipal; enmendar los Artículos 7.015 y 7.016 del Código Municipal de Puerto Rico, Ley Núm. 107-2020, según enmendado, para proveer recursos recurrentes de un veinte por ciento (20%) de los recaudos del arbitrio sobre el petróleo crudo, productos parcialmente elaborados y productos terminados derivados del petróleo y cualquier otra mezcla de hidrocarburos, según dispuesto en la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, con el fin de que los municipios de Puerto Rico puedan obtener el financiamiento adecuado para la realización de obras, gastos de operación y administrativos, brindar servicios a sus constituyentes, entre otros asuntos, según dispuesto en las normas y reglamentación sobre el uso de dicho fondo; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 294

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación a establecer una serie de medidas en favor del usuario del sistema de AutoExpreso, en respuesta al ciberataque ocurrido a este sistema el pasado 16 de abril de 2022.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

*R. C. del S. 295

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; el señor Matías Rosario; la señora Moran Trinidad; el señor Neumann Zayas; las señoras Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino; y el señor Villafañe Ramos:

“Para asignar la cantidad de doce mil quinientos setenta y dos millones novecientos cincuenta y nueve mil dólares (\$12,572,959,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2023, las siguientes cantidades o la porción de las mismas fuese necesario; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 296

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al Departamento de Hacienda a identificar y asignarle la cantidad de un millón de dólares (\$1,000,000) al Departamento de Salud de Puerto Rico para la consecución de un estudio sobre la viabilidad de un plan de salud universal para Puerto Rico; ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico a comisionar un estudio sobre la implementación de un programa de salud universal en Puerto Rico; disponer sobre informes a la Asamblea Legislativa; y otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 297

Por el señor Rivera Schatz:

“Para transferir la cantidad de diecisiete millones de dólares (\$17,000,000) al Recinto de Ciencias Médicas provenientes del exceso de \$85,000,000 millones de dólares existentes en el fondo del Programa de Seguro de Responsabilidad Profesional Médico-Hospitalaria conocido como SIMED, a los fines de asistir al recinto en la necesidad que tiene de fondos debido a los recortes sufridos y de cara al señalamiento sobre sus finanzas de la casa acreditadora Middle State.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

*Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 603

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el Plan de Inversiones de Cuatro Años (PICA) para el término de los años 2022-2023 al 2025-2026, y el proceso y criterios utilizados para la determinación del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a invertir \$6,658 millones de dólares en mejoras capitales, subdivididas en cuatro (4) renglones, a saber: gerencia gubernamental; protección y seguridad de personas y propiedades; desarrollo social, y desarrollo económico, así como los planes para ejecutar el mismo en las distintas entidades gubernamentales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 604

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a las comisiones de Gobierno y de Proyectos Estratégicos y Energía del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la efectividad, ejecución y conveniencia del mecanismo dispuesto en el ordenamiento jurídico sobre la adquisición de seguros para el Gobierno de Puerto Rico, sus Municipios, sus corporaciones y autoridades públicas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 283 y 670; y las R. C. del S. 178 y 190.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. de la C. 463 y 974, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 303.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 419 y solicita conferencia, designando a esos fines a las senadoras Hau, González Huertas; los senadores Dalmau Santiago, Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora González Arroyo; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 537 y a tales fines solicita formar (sic) un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras, Burgos Muñiz, Feliciano Sánchez, Soto Arroyo, Martínez Soto, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Lebrón y Nogales Molinelli.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una segunda comunicación el 13 de mayo de 2022, informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. de la C. 1244, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una tercera comunicación el 18 de mayo de 2022, informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. de la C. 1244, y solicita igual resolución por parte del Senado, y una comunicación explicando que la anterior se hace en corrección de certificación previa que inadvertidamente fue expedida con errores.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una cuarta comunicación el 18 de mayo de 2022, informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. de la C. 1244, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 372, 682, 815 y 1216; y las R. C. de la C. 107 y 210.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 690 y a tales fines designa un Comité de Conferencia que será integrado por los señores y las señoras Díaz Collazo, Ortiz Lugo, Santa Rodríguez, Hernández Montañez, Matos García, Varela Fernández, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, en su Sesión del 17 de mayo de 2022, reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 500, y lo aprobó tomando como base el texto enrolado por el Senado de Puerto Rico, con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 1, entre las líneas 2 y 3: insertar ““Artículo 14. - Creación y contenido del Registro.”

Página 2, línea 24: después de “.” insertar “Luego de que un solicitante haya ingresado al R.E.V.A., no tendrá que actualizar los documentos sometidos y aceptados originalmente por el Departamento de la Familia, hasta que el Panel de Selección de Candidatos comience la evaluación de su solicitud dirigida a establecer una colocación. El que un solicitante no tenga los documentos actualizados, no será razón para su descalificación. El Departamento de la Familia le notificará al solicitante mediante correo electrónico y por correo regular que deberá someter los documentos actualizados. El solicitante tendrá un término de diez (10) días calendario para someter los documentos solicitados por el Departamento o someter evidencia de que lo solicitó dentro de este término.”

Página 2, línea 36: después de “adopción” insertar “de conformidad con las leyes y reglamentos federales aplicables”

Página 3, línea 5: después del punto, insertar comillas”

En el Título:

Línea 4: después de “permanentes” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Línea 5: eliminar todo su contenido

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 303, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho cuerpo legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dieciocho comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 192, 263, 303, 339, 343, 378, 509, 517 y 518; las R. C. del S. 13, 71, 105, 126, 168, 209, 224 y 235; y la R. Conc. del S. 3.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo la R. C. de la C. 332, debidamente firmada por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado la R. C. de la C. 332, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, dieciséis comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 192, 263, 303, 343, 378, 509, 517 y 518; y de las R. C. del S. 13, 71, 105, 126, 168, 209, 224 y 235, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, en su sesión del martes, 17 de mayo de 2022, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 96.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador Pierluisi Urrutia, informando que, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, se le solicita la devolución del P. del S. 96, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que en su sesión celebrada el martes, 17 de mayo de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar la devolución al Gobernador de la R. C. de la C. 332.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar para Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, una comunicación devolviendo, para su reconsideración, el P. del S. 96.

Las senadoras Moran Trinidad y Riquelme Cabrera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 670, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

La senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 887, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Vargas Vidot ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 893 y 894, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 293, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 690.

Sin objeción, se aprueba.

El señor Presidente designa a la senadora Rosa Vélez, el senador Dalmau Santiago, las senadoras González Huertas, Hau, los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 690.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 332.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones con relación a las tres (3) comunicaciones de la Cámara de Representantes en torno al P. de la C. 1244.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 17 de mayo de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 17 de mayo de 2022, hasta el martes, 24 de mayo de 2022, y del Senado de Puerto Rico hacer igual solicitud se le concede.

El senador Aponte Dalmau ha radicado el certificado de presentación electrónica de su informe financiero del año 2021 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

De la señora Iliá Mabel Santos López, Directora de la oficina del senador Matías Rosario, una comunicación solicitando se excuse al senador Matías Rosario de la sesión del 19 de mayo de 2022, por razones de salud.

La senadora García Montes ha radicado la Petición de Información 2022-0066:

“La senadora suscribiente solicita respetuosamente, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico, que el Secretario del Departamento de Educación, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, someta la siguiente información, en un periodo no mayor a tres (3) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición. Dicha información fue solicitada previo a esta solicitud y en virtud de la investigación realizada al amparo de la Resolución del Senado 9. Al momento, no hemos recibido respuesta.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, LCDO. ELIEZER RAMOS PARÉS

Someter un narrativo donde especifique, de forma detallada y precisa:

1. Minutas (copia fiel, exacta y certificada) de las reuniones de las mesas de trabajo, con los nombres de los participantes de la misma.
2. Estudio de trabajo hecho por la compañía consultora Boston Consulting Group.
3. Los criterios utilizados para el cierre de la Escuela Lola Rodríguez de Tió de Carolina y la Escuela Jorge Seda Crespo de Rincón.
4. Criterio utilizado para el cierre de las escuelas del Distrito de Humacao.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Educación, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico.”

La senadora García Montes ha radicado la Petición de Información 2022-0071:

“En días recientes, se ha ventilado a través de los medios, de varios constituyentes de Aguadilla y de las acciones tomadas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, de violaciones a leyes y reglamentos en dos propiedades en el Municipio de Aguadilla:

1. La propiedad con número 023-065-165-20-901, de lo que era el antiguo muelle de azúcar, se ha construido una estructura dentro lo que son terrenos de dominio público y que están sobre la Cueva de Golondrinas.
2. La propiedad con número 023-055-165-35, al norte del antiguo muelle de azúcar, donde se propone un desarrollo turístico o residencial.

Las entidades a cargo de evaluar y permitir este tipo de construcción son la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, y el Instituto de Cultura Puertorriqueña. En ese sentido, es importante que los ciudadanos de Aguadilla conozcan a la mayor brevedad posible la información que rodea estas construcciones, pues las decisiones tomadas por la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Instituto de Cultura Puertorriqueña repercuten en sus vidas y en el disfrute pleno de su entorno.

Como Senadora del Distrito Mayagüez – Aguadilla, y defensora de la protección de nuestros recursos naturales y del patrimonio cultural, considero imprescindible que las agencias y departamentos gubernamentales actúen con transparencia en sus decisiones. Los residentes de mi distrito merecen tener a la mano la información necesaria que compete a su sana convivencia y que repercute en sus recursos naturales.

Por tal motivo, la senadora suscribiente solicita respetuosamente, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico, que el designado Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Julio Lassús Ruiz, el Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos, el Ingeniero Gabriel Hernández Rodríguez, la Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcda. Anaís Rodríguez Vega, y el Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Prof. Carlos Ruiz Cortés, sometan la siguiente información en 7 días naturales a partir del recibo de esta petición de información.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DESIGNADO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO, JULIO LASSÚS RUIZ

Se le solicita que, sobre las parcelas detalladas a continuación, nos someta un informe que explique si los movimientos de tierra y estructuras existentes cuentan con los respectivos permisos y/o autorizaciones. Le solicitamos que el análisis cuente con una evaluación exhaustiva del contenido de cada permiso y/o autorización otorgada, y no se limite a establecer que cuenta o no con un permiso y/o autorización. Es decir, que dicho análisis indique si los permisos y/o autorizaciones fueron emitidos en cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables. Las parcelas en cuestión son las siguientes:

- A. La propiedad con número 023-065-165-20-901, de lo que era el antiguo muelle de azúcar, se ha construido una estructura dentro lo que son terrenos de dominio público y que están sobre la Cueva de Golondrinas.
- B. La propiedad con número 023-055-165-35, al norte del antiguo muelle de azúcar, donde se propone un desarrollo turístico o residencial.

SOLICITUD DE INFORMACION AL SECRETARIO AUXILIAR DE LA OFICINA DE GERENCIA DE PERMISOS (OGPe), ING. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Se le solicita que someta copia electrónica del expediente completo para cada una de las siguientes parcelas:

- A. La propiedad con número 023-065-165-20-901, de lo que era el antiguo muelle de azúcar, se ha construido una estructura dentro lo que son terrenos de dominio público y que están sobre la Cueva de Golondrinas.
- B. La propiedad con número 023-055-165-35, al norte del antiguo muelle de azúcar, donde se propone un desarrollo turístico o residencial.

Se le solicita que someta un escrito en el que exprese si existen elementos para solicitar la revocación de dichas construcciones, según le faculta la Ley de Permisos, Ley 161 de 2009, en su artículo 2.3 sección (ee), la cual establece: “Solicitar la revocación de una determinación final o la paralización de una obra de construcción o uso ante el Tribunal de Primera Instancia cuando, luego de la investigación administrativa correspondiente, advenga en conocimiento de que la determinación final fue obtenida en violación a las leyes o los reglamentos aplicables, o cuando la determinación final fue obtenida legalmente, pero existe evidencia de un incumplimiento a las leyes y los reglamentos durante su ejecución u operación, siempre que el Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos siga los procedimientos establecidos en el Capítulo XIV de esta Ley.”. En dicho escrito, exponga específicamente si los permisos y/o autorizaciones fueron emitidos en cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables.

SOLICITUD DE INFORMACION A LA SECRETARIA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES, LCDA. ANAÍS RODRÍGUEZ VEGA

Tenemos conocimiento que han iniciado una investigación sobre las construcciones en las parcelas que se detallan a continuación, y que emitieron una paralización de obras por no contar con un plan de control de erosión y sedimentación. Solicitamos someta un informe sobre las acciones que ha tomado sobre estas propiedades y cuáles serían las próximas acciones que tomará el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. En dicho escrito, exponga específicamente si los permisos y/o autorizaciones fueron emitidos en cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables. Las parcelas en cuestión son las siguientes:

- A. La propiedad con número 023-065-165-20-901, de lo que era el antiguo muelle de azúcar, se ha construido una estructura dentro lo que son terrenos de dominio público y que están sobre la Cueva de Golondrinas.
- B. La propiedad con número 023-055-165-35, al norte del antiguo muelle de azúcar, donde se propone un desarrollo turístico o residencial.

SOLICITUD DE INFORMACION AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA, PROF. CARLOS RUIZ CORTÉS

Se le solicita que someta un escrito donde informe cuáles fueron las acciones tomadas por su agencia para defender el patrimonio cultural, histórico y arqueológico presente en las parcelas que se detallan a continuación durante el proceso de permisos, en específico las comunicaciones con la Oficina de Gerencia de Permisos, y con el proponente. En dicho informe, debe indicar qué medidas ha tomado el ICP para garantizar la protección y conservación de la Cueva de Golondrinas, así como de la antigua vía del tren. También, debe indicar específicamente si los permisos y/o autorizaciones fueron emitidos en cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables. Las parcelas en cuestión son las siguientes:

- A. La propiedad con número 023-065-165-20-901, de lo que era el antiguo muelle de azúcar, se ha construido una estructura dentro lo que son terrenos de dominio público y que están sobre la Cueva de Golondrinas.
- B. La propiedad con número 023-055-165-35, al norte del antiguo muelle de azúcar, donde se propone un desarrollo turístico o residencial.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al designado Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Julio Lassús Ruiz, al Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos, al Ingeniero Gabriel Hernández Rodríguez, a la Secretaria Interina del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcda. Anaís Rodríguez Vega, y al Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Prof. Carlos Ruiz Cortés, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2022-0072:

“Como Senadora del Distrito de Arecibo, trabajadora social y servidora pública, me preocupa grandemente las condiciones laborales de los empleados del Departamento de la Familia en la región de Arecibo. Ha salido a relucir en los medios y redes sociales, denuncias de los empleados sobre las facilidades físicas de las oficinas, entre las que se encuentran, problemas con aguas negras, baños inoperantes y aires acondicionados inservibles; entre otros.

Del mismo, se han hecho alegaciones sobre un alegado patrón de maltrato hacia los empleados; traslados de empleados con más de veinte años de experiencia a egidas sin justificación alguna; así como acciones de nepotismo dentro de dicha agencia de gobierno.

Es por ello que la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la secretaria del Departamento de la Familia, Dra. Carmen Ana González Magaz, aclare la información antes descrita y las condiciones laborales de los empleados de la región de Arecibo y que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, DRA. CARMEN ANA GONZÁLEZ MAGAZ

1. Un narrativo e imágenes de las condiciones en que se encuentran las facilidades físicas de la oficina regional de Arecibo, tales como, baños, sistema de plomería y aires acondicionados, entre otros.
2. En el caso de necesitar reparaciones, presentar el estatus en que se encuentran las mismas y un desglose del costo aproximado.
3. Un desglose del número de empleados que trabajan en la oficina regional de Arecibo, sus puestos y funciones.
4. Un desglose de la cantidad de traslados de empelados realizados en los últimos dos (2) años y las razones.
5. Indicar el número de querellas administrativas o quejas existentes al presente presentadas por los empleados, y qué gestiones ha realizado el Departamento de la Familia para atender el asunto.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de la Familia, Dra. Carmen Ana González Magaz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2022-0073:

“Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) haga entrega al Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días, de un informe que contenga la siguiente información:

1. el número de pacientes positivos a hepatitis, en cualquiera de sus tipos, bajo jurisdicción o custodia del DCR, y
2. el protocolo o tratamiento que se sigue en las instituciones correccionales y centros de tratamiento social con pacientes positivos a hepatitis.”

Del señor Eduardo Rivera Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0050, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0060, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 28 de abril de 2022.

De la señora Carmen I. Colom, Ayudante del Secretario, Departamento de Agricultura, una comunicación solicitando una prórroga de cinco días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2022-0062, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 3 de mayo de 2022.

De la señora Lilliam Mateo Santos, Presidenta Interina, Negociado de Energía, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0063, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 9 de mayo de 2022.

De la licenciada Daisy Calcaño López, Presidenta, Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la Resolución Número 24, de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, titulada “Para solicitar que el Colegio se exprese y tome acción en contra de la práctica ilegal del Derecho de Inmigración en Puerto Rico el cual está afectando tanto la comunidad de extranjeros como a ciudadanos americanos”.

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario, Departamento de Hacienda, dos comunicaciones remitiendo la Carta Circular 1300-18-22 del Departamento de Hacienda, sobre Informe de Licencias de Vacaciones Acumuladas para Propósito de los Estados Financieros al 30 de junio de 2022; y la Carta Circular 1300-20-22 del Departamento de Hacienda, sobre Instrucciones a seguir para el Cierre del Año Fiscal 2021-2022.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 17 hasta el martes, 24 de mayo de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Matías Rosario de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0066 de la senadora García Montes se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 24 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0071 de la senadora García Montes se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 26 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0072 de la senadora Rosa Vélez se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 3 de junio de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0073 de la senadora Santiago Negrón se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 31 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por la señora Carmen I. Colom, Ayudante del Secretario, Departamento de Agricultura, para contestar la Petición de Información 2022-0062, presentada por la senadora Hau y se concede la misma hasta el 24 de mayo de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente comunicación:

Del señor Melvin Morales, Administrador de la Oficina del senador Ríos Santiago, una comunicación, notificando que el senador Ríos Santiago está participando del “2022 NCSL Spring Executive Committee” en Seattle, Washington y solicita se le excuse de los trabajos legislativos del día de hoy.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0451

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a ciento catorce personalidades de la radio en Puerto Rico por motivo de la celebración del “Mes de la Radio”.

Moción 2022-0452

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento por motivo de la celebración del “Mes de la Radio”.

Moción 2022-0453

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al profesor. Ángel J. Reyes Reyes, Trabajador Social, Escuela Montessori Bernardo Huyke; a Milka Cintrón Sánchez, Sub-Directora, Departamento de Educación Municipal, Recreación y Deportes; y a la doctora Carmen M. Pereles Centeno, Directora del Centro de Servicios de Educación Especial, Región Bayamón, Departamento de Educación, en la celebración de la Semana Educativa.

Moción 2022-0454

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los veintidós integrantes del personal docente de la Escuela Intermedia Sabana Llana de Salinas en el Día del Maestro.

Moción 2022-0456

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al Agente Antonio Lebrón, con motivo de su reconocimiento como Valor del Año del Cuerpo Policiaco Municipal de Ceiba, en la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2022-0457

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a veinte estudiantes que se gradúan de duodécimo grado y a diecinueve estudiantes que se gradúan de octavo grado de la Academia Presbiteriana de Carolina.

Moción 2022-0458

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a treinta y cinco estudiantes que se gradúan con honores y altos honores de duodécimo grado y a veintiocho estudiantes que se gradúan con honores y altos honores de octavo grado de la Academia Presbiteriana de Carolina.

Moción 2022-0459

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gabriela N. Rodríguez Abreu, quien se gradúa con Excelencia Académica de octavo grado de la Escuela Intermedia José Pablo Morales de Toa Alta.

Moción 2022-0460

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a ochenta y dos funcionarios y funcionarias públicas, en la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2022-0461

Por el senador Zaragoza Gómez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los empleados y las empleadas de mantenimiento y ornato de la Asamblea Legislativa incluyendo la Superintendencia del Capitolio y la Oficina de Servicios Legislativos.

Moción 2022-0462

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a cuarenta y ocho empleados de la Oficina Regional Educativa de Ponce del Departamento de Educación, como parte de las celebraciones del Día de los Padres.

Moción 2022-0463

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a treinta y cinco estudiantes que han sido incluidos en el cuadro de honor; a tres estudiantes adicionales que se gradúan de quinto grado; y a cinco estudiantes que reciben el premio de superación como parte de las celebraciones de graduación de la *HL Christian Academy* de Corozal.

Moción 2022-0464

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Víctor Pérez Vélez de la Policía Municipal de Naranjito, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal,

reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0465

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Eddie Cruz Marcano de la Policía Municipal de Naranjito, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0466

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito Renato Sandoval Santiago, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0467

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito Noel Martínez Martínez, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0468

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito Michael Cotto Ferrer, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0469

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito Luisel Nieves Figueroa, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0470

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito Kenneth A. Sáez Pérez, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal,

reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0471

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito Jorge Rivera Rivera, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0472

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Policía Municipal de Naranjito John Redding Ortiz, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0473

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Mujer Policía Municipal de Naranjito Yasaira Otero Nieves, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0474

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Mujer Policía Municipal de Naranjito Karelys M. Nieves Nieves, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0475

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Mujer Policía Municipal de Naranjito Jessica Pacheco Resto, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0476

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Mujer Policía Municipal de Naranjito Jennifer M. Vélez Núñez, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal,

reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0477

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Mujer Policía Municipal de Naranjito Ada M. Torres Ortiz, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0478

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al señor Alberto Morales Ferrer, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio a la Policía Municipal de Naranjito en su deber de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0479

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la señora Noemí Romero Simonetti, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, reconociendo su encomiable labor y servicio a la Policía Municipal de Naranjito en su deber de protección de la vida, la propiedad y la seguridad que brinda a la ciudadanía.

Moción 2022-0480

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al pasado Alcalde de Coamo y senador de Distrito de Guayama, don Juan Rivera Ortiz en ocasión de la celebración de su cumpleaños número noventa.

Moción 2022-0481

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a dieciséis graduandos de la Escuela Luz América Calderón y a dieciséis graduandos de la Escuela Dr. José M. Lázaro, de Carolina, quienes se gradúan con distinciones de Excelencia Académica, Altos Honores u Honores de duodécimo grado.

Moción 2022-0482

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a ochenta y dos graduandos de la Escuela Luz América Calderón de Carolina, por motivo de su graduación de duodécimo grado.

Moción 2022-0483

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a cuarenta y nueve estudiantes de la Escuela Dr. José Celso Barbosa por su admisión a la universidad.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 90 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 495.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de treinta (30) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 747.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 344, para atender varios asuntos técnicos.

La señora Presidenta Incidental formula pregunta al senador Vargas Vidot.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rodríguez Veve y se concede hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez y se concede hasta el 16 de junio de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0451 a la 2022-0483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0451 a la 2022-0454; de la 2022-0457 a la 2022-0459; 2022-0462; 2022-0463 y de la 2022-0481 a la 2022-0483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las Mociones 2022-0451; 2022-0452 y 2022-0461.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2022-0451; 2022-0452; 2022-0460 a la 2022-0462.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2022-0451.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 345, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 532, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 615, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 638, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 263, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 588, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 189, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, sin enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. del S. 532.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 532.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley sea devuelto a la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Quinto Informe Parcial en torno a la R. del S. 63.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 170.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau hace expresiones sobre la petición 2022-0066 y formula la moción para que se deje sin efecto dicha petición.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso hasta las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde (3:45 p.m.).

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0452; 2022-0461 y 2022-0480.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0460; 2022-0461 y 2022-0480.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la Mociones 2022-0461.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-0451; 2022-0452; 2022-0454; de la 2022-0460 a la 2022-0480 y 2022-0483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0451; de la 2022-0456 a la 2022-0458; 2022-0481 y 2022-0482.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las Mociones 2022-0451 a la 2022-0480.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 345.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “como” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “aprobamos” y sustituir por “se aprueba”; eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: después de “como” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 6: eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 13: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 3, línea 15: después de “que” eliminar la “,”

Página 3, líneas 17 a la 22: eliminar todo su contenido y sustituir por “la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada, por la comisión de cualquiera de los delitos enumerados en la Sección 6.8 de la Ley 8-2017, según enmendada,”

Página 4, línea 1: eliminar “Puerto Rico,”

Página 4, línea 8: después de “1-2012,” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 9: eliminar “de Ética Gubernamental,”

Página 4, línea 11: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 12: antes de “o” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 17: eliminar “de Puerto Rico”

Página 5, líneas 2 a la 6: eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley Núm. 27 de 8 de diciembre de 1990, según enmendada, por la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada.”

Página 5, líneas 20 a la 22: eliminar todo su contenido y sustituir por “Núm. 27 de 8 de diciembre de 1990, según enmendada, por la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada, o”

Página 6, línea 1: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 2: eliminar “Departamento de Justicia”

Página 6, línea 8: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 7, línea 8: eliminar “resicion” y sustituir por “rescisión”

Página 7, línea 15: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada.”

Página 7, líneas 16 a la 19: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 1: eliminar “\$”

Página 8, líneas 6 y 7 eliminar todo su contenido y sustituir por “enmendada. Esta inhabilitación será igualmente”

Página 8, líneas 11 a la 14: eliminar todo su contenido y sustituir por “enmendada, el Artículo 12 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada.”

Página 10, línea 1: eliminar “que persona”

Página 10, línea 4: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “el Artículo 12 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada.”

Página 10, líneas 5 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 8: antes de “Esto” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 2: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “el Artículo 12 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, o por la Ley 205-2004, según enmendada.”

Página 11, líneas 3 a la 5: eliminar todo su contenido

Página 11, línea 6: antes de “En estos” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 22: eliminar “generales (ASG)” y sustituir por “Generales”

Página 12, línea 4: después de “agencias” eliminar todo su contenido y sustituir por “del Gobierno y los municipios de Puerto Rico.””

Página 12, líneas 12 y 13: eliminar todo su contenido y sustituir por “2017, según enmendada, y hasta tanto sean habilitadas”

Página 12, línea 17: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 12, línea 19: después de “agencias” insertar “gubernamentales”

Página 12, línea 20: después de “Generales” eliminar todo su contenido y sustituir por “y los municipios”

En el Título:

Línea 1: eliminar “el”

Línea 6: eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Línea 8: eliminar la “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 615.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “de la Isla”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar la “,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: después de “47-2019” insertar una “,”

Página 2, línea 6: después de “Ello” insertar una “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 638.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “Rico” eliminar todo su contenido y sustituir por “mediante la Ley 107-2020, la cual, entre otros asuntos,”

Página 1, párrafo 1, línea 2: antes de “codificó” eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “sustantivos” eliminar la “,”

Página 1, párrafo 1, línea 6: después de “parte” eliminar “del” y sustituir por “de dicho”

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “la” insertar “derogada”

Página 2, línea 1: antes de “y” eliminar todo su contenido y sustituir por “Rico de 1991.”

Página 2, línea 2: después de “la” insertar “derogada”

Página 2, línea 2: eliminar “derogada,”

Página 2, línea 3: después de “tanto la” insertar “derogada”

Página 2, línea 4: después de “1988,” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 5: antes de “como” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

En el Decrétase:

Página 2, línea 4: antes de “Sección” insertar “”

Página 2, línea 10: eliminar “del Gobierno”

Página 3, línea 11: después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”

Página 3, línea 15: eliminar “comenzara” y sustituir por “comenzará”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 263.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “establece” insertar “en el Artículo VI, Sección 19”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “Const. ELA, Art. VI, Sec. 19.”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “nueva” y sustituir por “nueve”

Página 2, párrafo 4, línea 1: eliminar “de convicto” y sustituir por “del convicto”

Página 3, línea 3: eliminar todo su contenido y sustituir por “Humanos diseñe y provea, gratuitamente, adiestramientos y readiestramientos”

Página 3, línea 9: después de “de la construcción.” insertar “Las personas participantes del adiestramiento recibirán paga mientras estén tomando el mismo.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 588.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 7: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 1, línea 10: eliminar “(EEUU)”

Página 2, párrafo 1, línea 11: después de “el” eliminar todo su contenido y sustituir por ““ranking” en los Estados Unidos.”

Página 2, línea 20: después de “Puerto Rico” insertar “así como todo otro contrato de alianza público-privada debidamente otorgado a la fecha de aprobación de esta Resolución,”.

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “beneficio en que ha resultado esta alianza,” insertar “y todo otro contrato de alianza público-privada debidamente otorgado a la fecha de aprobación de esta Resolución,”

Página 3, línea 6: después de “Aerostar,” insertar “y cualquier otra entidad que opere bajo un contrato de alianza público-privada,”

Página 3, línea 15: después de “a bien la Comisión entienda citar” insertar “así como cualquier otra persona, natural o jurídica, junta de directores, oficiales y representantes de toda entidad que opere bajo un contrato de alianza público-privada”

En el Título:

Línea 5: eliminar “, a” y sustituir por “a,”

Línea 7: después de “en que ha resultado esta alianza” insertar “, y todo otro contrato de alianza público-privada debidamente otorgado a la fecha de aprobación de esta Resolución,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 189.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Bernabe Riefkohl y Torres Berríos hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de “que” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “terreno” insertar “” de juego,”

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “1972” insertar una “,”

Página 1, párrafo 2, línea 5: eliminar “un” y sustituir por “el”; eliminar “logro” y sustituir por “logró”

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “1971” eliminar la “,”

Página 2, párrafo 3, línea 5 eliminar “, se conmemora” y sustituir por “se conmemoran”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “públicas” insertar una “;”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 345; 615; 638; la R. C. del S. 263; la R. del S. 588 y la R. C. de la C. 189.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 345.

El senador Rivera Schatz solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 263.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 263; e indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 345 del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 345 del senador Rivera Schatz.

La senadora Soto Tolentino informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 263.

La senadora Soto Tolentino informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 588.

La señora Presidenta Incidental extiende cinco (5) minutos adicionales al tiempo de votación.

Los P. del S. 345; 615 y la R. C. de la C. 189, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M.

Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 638, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 263, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora y senador:

Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

La R. del S. 588, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera,

Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora García Montes formula la moción para felicitar al grupo Skynas Company de Isabela, con motivo de obtener el primer lugar en la competencia internacional celebrada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción presentada por la senadora García Montes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2022-0451 y 2022-0452.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2022-0451 a la 2022-0453; de la 2022-0455 a la 2022-0461; de la 2022-0464 a la 2022-0468 y de la 2022-0469 a la 2022-0483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Moran Trinidad, de la sesión de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación a la senadora Rosa Vélez y al senador Aponte Dalmau, con motivo de su cumpleaños.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y cuarenta y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 23 de mayo de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente